



Bucaramanga, 10 DICIEMBRE 2018



Señor (a)
MARIELA CUADROS
Ciudad

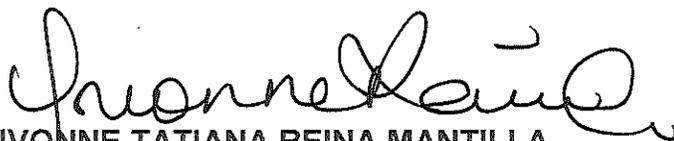


REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio 6677 del 24 de julio de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.



PERMISIVO

Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Bucaramanga, 10 JULIO 2017

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580006246
Envío: YG167963865CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARIELA CUADROS

Dirección: Calle 2E # 16A-24 barrio
Boque Norte Alto

Señora
ARIELA CUADROS
Calle 2E # 16A-24 barrio Boque Norte Alto
Ciudad

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580001109

Fecha Admisión:
25/07/2017 19:54:43

Envío: Mensajería Lta de carga 090200 del 20/05/2017
en BUCAR Mensajería Express 029557 del 28/08/2017

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 6677
Fecha: julio 24, 2017, 12:06 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo Penal
Serie: VEEDURÍAS
Anexos:

siged

ASUNTO: Información de veeduría bajo Radicado Interno 5896-15



Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud presentada ante este despacho, le informamos que se realizó una visita especial por parte de esta Agencia del Ministerio Público el día 17 de Julio de 2017 a la Inspección Civil Par, con el fin de verificar el estado actual de la carpeta relacionada con el proceso radicado bajo el número 8524, habiendo sido informados que el proceso está para fallo.

Esperamos que esta información resulte de su utilidad y cualquier duda sobre el particular con gusto se atenderá.

Servidor,

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
Personero Primero Delegado en lo Penal (E)
Proyecto: E. Valero.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 10 DIC 2016 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **MARIELA CUADROS**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	<input type="checkbox"/> No Resido		
Fecha 27	JUL 2017	Fecha 28	JUN 2017
Nombre del distribuidor:	John Gutierrez	Nombre del distribuidor:	John Gutierrez
C.C. 33873743		C.C. 33873743	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Contrato 102 438798	Observaciones:	


PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
RECIBIDA
01 ABR 2017
Hora